

## VII COPA CRIADORES

### CONVOCA:

Al Caladero CCCM MÉXICO que se realizara el Sábado 02 de Marzo del 2019 en el Lienzo Charro Arroyo Negro

### BASES:

1.- Se llevará a cabo en las siguientes categorías:

- A) Categoría **Juvenil**
- Sábado 02 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas.
  - Fecha límite de inscripción viernes 01 de marzo del 2019.
  - Derecho a 2 caballos por jinete.
  - Cuota de Inscripción **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N)** por caballo.
  - Cuota de inscripción el día de competencia **\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N)** por caballo.
- B) Categoría **Femenil**
- Sábado 02 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas.
  - Fecha límite de inscripción viernes 01 de marzo del 2019.
  - Derecho a 2 caballos por jinete.
  - Cuota de Inscripción **\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N)** por caballo.
  - Cuota de inscripción el día de competencia **\$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N)** por caballo.
- C) Categoría **Intermedio**
- Sábado 02 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas.
  - Fecha límite de inscripción viernes 01 de marzo del 2019.
  - Derecho a 2 caballos por jinete.
  - Cuota de Inscripción **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)** por caballo.
  - Cuota de inscripción el día de competencia **\$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N)** por caballo.
- D) Categoría **Patrones**
- Sábado 02 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas.
  - Fecha límite de inscripción viernes 01 de marzo del 2019.
  - Derecho a 2 caballos por jinete.
  - Cuota de Inscripción **\$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N)** por caballo.
  - Cuota de inscripción el día de competencia **\$5,500.00 (Cinco mil quinientos pesos 00/100 M.N)** por caballo.

- E) Categoría **Abierto**
- Sábado 02 de Marzo del 2019 a las 11:00 horas.
  - Fecha límite de inscripción viernes 01 de marzo del 2019.
  - Derecho a 2 caballos por jinete.
  - Cuota de Inscripción **\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N)** por caballo.
  - Cuota de inscripción el día de competencia **\$8,500.00 (Ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N)** por caballo.

2.- Topado a 100 binomios de todas las categorías.

3.- La clasificación de las categorías será de acuerdo al Reglamento de la Asociación

4.- Es requisito para participar presentar copia a color por ambos lados del registro expedido por la American Quarter Horse Association (**AQHA**) o American Paint Horse Association (**APHA**), mismos que se verificarán físicamente marcas, color y edad con el registro correspondiente.

5.- La calificación es para el caballo no para el jinete, dichas competencias son reconocidas y oficiales por la American Quarter Horse Association (**AQHA**) o American Paint Horse Association (**APHA**) otorgando puntos en calas al record del caballo.

Los puntos otorgados se sumarán al historial del caballo para poder ganar EL MEJOR CABALLO Y JINETE CALADOR DEL 2018, en las diferentes categorías; reconocimientos que se entregarán en la Cena de Premiación que se llevará a cabo en 2019.

6.- Los Propietarios de los Caballos de Registro tendrán que cubrir una Cuota de \$ 500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.M.) para récord del caballo.

7.- Se repartirá el 95 % de la Bolsa en las tres categorías de la siguiente manera:

Lugar	Adicionales
1°Lugar 30%	Trofeo + Moñas
2°Lugar 25%	Placa + Moñas
3°Lugar 20%	Reconocimiento + Moñas
4°Lugar 15%	Reconocimiento + Moñas
5°Lugar 10%	Reconocimiento + Moñas

8.- El depósito de la inscripción se hará a la siguiente cuenta bancaria o en efectivo el día del evento.



DATOS BANCARIOS  
BBVA

CARLA MARIBEL ARCEO ARÁMBULA  
NO. DE CUENTA 0466 1222 56  
CABLE INTERBANCARIA: 0121 8000 4661 2225 68  
NO. TARJETA: 4555 1030 0825 0048

Una vez realizado el depósito enviar ficha al correo [direccion@cccmexico.com](mailto:direccion@cccmexico.com) o al WhatsApp 56 1126 1384 indicando el nombre del jinete, así como la copia por ambos lados de los registros correspondientes.

9.- No podrá participar ningún caballo que no esté liquidada su inscripción.

#### REGLAS DEPORTIVAS

10.- Se calificará con base al **Reglamento Vigente y Oficial de la Federación Mexicana de Charrería, A.C.**

Con las siguientes excepciones:

- No tendrá infracción por rabear y/o espigar el caballo.
- La ceja será hasta los 60 metros.
- La cala que en el movimiento de punta presente más de tres marcas con una misma extremidad o ambas extremidades obtendrá una calificación de 20 puntos y no continuará con los movimientos del rectángulo adyacente con la excepción de la categoría Juvenil.
- Es opcional del jinete amenizar su cala con Mariachi.

#### FEMENIL

- El atuendo deberá ser de Adelita o Charra.
  - Se montará a mujeriegas.
  - No podrán traer amarrado el estribo.
  - No habrá revisión de frenos.
  - Se permite usar la vara en cualquier momento y de cualquier forma en la ejecución de la cala.
- No habrá puntos adicionales ni puntos de infracción por el uso de la misma

11.- Se contará con 5 jueces.

#### 12.- DESEMPATES

- a) El que tenga más puntos adicionales en los movimientos del cuadro.

- b) El que tenga menos puntos malos.
- c) El que tenga más metros y centímetros en la punta.

13.- Las decisiones del jurado calificador serán indiscutibles e inapelables.

14.- Se revisarán frenos al final de su participación.

15.- Ninguna persona ajena a los jueces podrá presentarse en el rectángulo para la revisión de la punta; en caso de hacerlo quedará descalificado el competidor en turno.

16.- El competidor que falte al respeto a los jueces, o lo haga por alguna tercera persona, quedará descalificado.

17.-Cualquier imprevisto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

